

Tendencias electorales: la volatilidad del voto en la contienda federal y en las elecciones estatales del 2009

Marcela Bravo Ahuja*

Resumen

La autora presenta un análisis de los resultados electorales de julio de 2009 de la elección federal para renovar la Cámara de Diputados y de las elecciones que se llevaron para elegir gobernador en seis estados. El objetivo central es insertar el estudio en la dinámica de las tendencias electorales que nuestro país ha venido manteniendo en los últimos años en este tipo de elecciones.

Palabras clave: México, elecciones federales, elecciones estatales, volatilidad, partidos políticos.

Abstract

The author examines the electoral results of the last July 2009 Mexican election. It was renewed the Deputy Chamber as well as six Governor Seats. The main objective is to insert the study in the dynamics of the electoral trends that Mexico has had in the last few years.

Keywords: Mexico, federal elections, local elections, volatility, political parties

Las investigaciones sobre elecciones de diputados federales son las que más abundan pero no se ha hecho, hasta donde yo sé, una comparación que determine qué tanto se siguen o no moviendo en ellas las preferencias partidistas desde que empezaron a hacerlo. Se sabe que el voto se fue distribuyendo entre distintos partidos en algunas entidades, las menos desde antes de 1988; en otras, la ruptura electoral se reflejó en 1988; el tercer grupo lo comprenden aquellos estados en los que el descenso del voto priísta se evidenció en 1994; sin embargo, también hay entidades en los que el quiebre fue prolongado y abarcó de 1988 a 1997. Finalmente, están los casos en los que la oposición fue creciendo con altibajos, o tardó más en abrirse un espacio y poco lo ha

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad.

hecho.¹ Dicho esto, no hay trabajos que puedan darnos cuenta de qué tanto la evolución del voto se ha asentado, dando lugar a una nueva era electoral consolidada, por lo que me parecen importantes los primeros pasos que en este artículo doy al respecto.

Por el lado de las elecciones para gobernador, yo trabajé su evolución desde el sexenio de De la Madrid y en mis estudios concluí que en términos generales existen en ellas cierres parciales de los movimientos de las preferencias partidistas, a diferencia de lo que sucede en las elecciones presidenciales que aún reflejan inestabilidad en la distribución del voto. En tanto, mi estudio abarcó hasta 2006, resulta particularmente importante el retomar el análisis de este tipo de elecciones durante este sexenio, para dar cuenta de si se mantienen las características que yo señalaba anteriormente.²

I. La elección federal de 2009

Los resultados

Mi análisis parte de la información dada a conocer por el IFE hace algunos días; si se atiende uno a los votos efectivos, los resultados se comprenden en el cuadro 1.

Estos resultados, que no fueron una sorpresa para nadie, confirman al PRI como el gran ganador de la jornada. Obviamente se repuso de los pésimos comicios que fueron para él los del 2006, pero incluso fue más efectivo que en el 2003. De hecho, estas cifras no se habían vuelto a ver desde 1997 cuando con menos triunfos uninominales, 164 en vez de los 184 de hoy, se quedó con una curul más de las 237 que va a tener en la próxima legislatura, debido a que ahora se limitaron sus diputados plurinominales a 53 para no tener, como marca la ley, una sobre-representación mayor al 8% en relación a su votación nacional efectiva.

El éxito del PRI se sustentó en su gran presencia territorial. Cabe señalar al respecto que no obtuvo diputaciones en tan sólo cinco estados de 32: Baja California Norte y Sur, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas. En 11 entidades ganó todos los distritos, que fueron Campeche,

¹ Sobre este punto puede consultarse a Juan Reyes del Campillo (2002).

² Me refiero a mi tesis doctoral presentada en febrero de 2008 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, titulada *Realineamiento electoral y alternancia en el Poder Ejecutivo en México, 1988-2006*.

CUADRO 1
VOTACIÓN NACIONAL POR PARTIDO EN ELECCIÓN
PARA DIPUTADOS FEDERALES, 2009

<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PRI	12,821,504	39.55
PAN	9,723,537	30
PRD	4,231,342	13.05
PVEM	2,328,072	7.18
PT	1,268,876	3.91
NA	1,187,902	3.66
CDPPN	855,015	2.64

PRI: Partido Revolucionario Institucional; PAN: Partido Acción Nacional; PRD: Partido de la Revolución Democrática; PVEM: Partido Verde Ecologista de México; PT: Partido del Trabajo; NA: Partido Nueva Alianza; CDPPN: Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional.

Coahuila, Durango, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán. En otras nueve fue primera fuerza: Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tabasco y Veracruz. Por otra parte, resultó segunda fuerza en cinco estados: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. Por último fue tercera fuerza en Chiapas y en el Distrito Federal, donde inesperadamente ganó un distrito.

Si se compara esta información con la de elecciones legislativas anteriores, en 2009 el PRI acumuló triunfos en ocho entidades más en tanto en 2006 los tuvo en 19; sin embargo, no llegó a los 28 estados en que obtuvo representación en 2003. Asimismo, mientras que en 2006 el PRI fue únicamente primera fuerza en siete estados, en 2009 lo fue en 20 sin llegar a los 21 en los que fue primera fuerza en 2003.

Por lo que se refiere al PAN, pese al despliegue de una campaña sucia contra el PRI y centrada en el tema de la seguridad, por el contrario, a este partido que decidió no responder a las descalificaciones y limitarse a criticar la política económica oficial, disminuyó su votación en términos absolutos y relativos. Ahora, si bien no disminuyó tanto en relación a años electorales inmediatamente anteriores, en concreto 5% si se compara con el 2006 o el 2003, y 8% con el 2000 cuando este porcentaje incluye la efímera alianza con el PVEM, obtuvo únicamente 70 diputados de mayoría relativa frente a 137 en el 2006 y 81 en el 2003.

Para evaluar mejor estos únicos 70 triunfos uninominales, piénsese que en 1997 ya había obtenido 65 y que su máxima capacidad la había demostrado en el 2000 cuando conquistó 141 diputaciones de mayoría relativa.

A lo largo de nueve años en los que ha estado en el gobierno federal, el PAN no ha logrado ni consolidar su crecimiento, ni afianzar su capacidad de ganar distritos. De hecho, el PAN obtuvo diputaciones uninominales en 17 entidades. Para empezar ganó en todos los distritos en Baja California Norte y Tlaxcala. Fue, asimismo, primera fuerza en Aguascalientes, Colima, Chiapas, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. Por otra parte, fue segunda fuerza en Chihuahua, el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco,³ Michoacán, Nuevo León, Sonora y Veracruz. Además representó la tercera fuerza en Nayariti.⁴

Para efectos de perspectiva, si en 2009 el PAN tuvo triunfos en 17 estados, en 2006 los había tenido en 25, y en el 2003 que le fue mal por lo menos en 21. Si en 2006 fue primera fuerza en 16 entidades, en 2009 lo fue sólo en ocho como en el 2003.

En cuanto al PRD, estas elecciones coincidieron con un conflicto interno entre su ala moderada bajo el liderazgo de Jesús Ortega, y la otra de carácter radical con López Obrador a la cabeza.⁵ Este conflicto deshizo la alianza del PRD con el PT y Convergencia, partidos a los que en buena medida invitó a votar el otrora candidato presidencial. En consecuencia, el PRD disminuyó su votación dramáticamente comparada con 2006, cuando la votación para diputados federales se dio en tercios entre los tres partidos grandes del país. Sin embargo, cabe aclarar que si

³ En Jalisco, fue tal su derrota que ganó sólo en 9 distritos de 19, arrebatándole el PRI el resto, así como dicho partido se quedó con las alcaldías de Guadalajara y Zapopan. De igual manera, en el Estado de México únicamente ganó en dos distritos y perdió Toluca y Naucalpan. Por el contrario, en el Distrito Federal, el PAN creció de forma que ganó seis diputaciones de mayoría, conservó las delegaciones de Cuauhtémoc y Benito Juárez y le quitó al PRD la de Cuajimalpa.

⁴ Con este tercer lugar, el PAN se quedó con un distrito de tres, como el PRI y el PRD. No tiene nada que ver con el tercer lugar que obtuvo en Morelos, en donde gobierna y no pudo ganar ninguna diputación de mayoría, además de que perdió Cuernavaca.

⁵ Ya desde la reforma política de 1977, la izquierda empezó a vivir sus primeras divisiones entre, por un lado, los que consideraban irrelevante entrar al juego electoral mientras no se modificaran las condiciones económicas y sociales y, por otro, los que veían en las nuevas reglas del juego político una oportunidad para ocupar espacios políticos que a largo plazo condujeran a cambios más profundos (Fernández, 2006, 126-130). Las dos líneas han tenido diversas expresiones a lo largo de los últimos 30 años y han estado presentes con matices en el seno del PRD desde su creación en 1989, dando origen a dos formas de entender la lucha electoral en el seno de la izquierda.

el PRD hubiera mantenido su alianza con otros partidos pequeños de izquierda, juntos seguirían representando una fuerza similar a la de 2003 o la del 2000, o sea, alrededor del 20%. Finalmente, salvo en el 2006, por el efecto López Obrador, el PRD no ha podido recuperar su votación de 1997, que fue de 25.71%. Ello se ha traducido en que el PRD obtuvo, en este 2009, 39 diputados uninominales contra 91 en el 2006, 56 en el 2003, 28 en el 2000 y 70 en 1997 (a los que se les sumó un desertor del PRI). Es decir, estas últimas elecciones no han sido las peores elecciones de la historia de este partido, ni su peor situación en la Cámara de Diputados. Por esto, si antes pudo recuperarse, no se puede pronosticar su desaparición de la arena política.⁶

Una gran debilidad del PRD es la concentración de sus votantes. De hecho, triunfó solamente en ocho entidades. Por una parte, obtuvo todos los distritos en Baja California Sur y Zacatecas; fue primera fuerza en el Distrito Federal y en Michoacán, y segunda fuerza en Chiapas, Guerrero,⁷ Nayarit y Tabasco.

Con la idea de hacer una comparación, cabe resaltar que en 2009 el PRD tuvo representación en ocho estados como en el 2003, mientras que en 2006 lo hizo en catorce. En 2009, el PRD fue primer lugar en cuatro entidades como en el 2003, en tanto en el 2006 lo fue en nueve.

Al análisis de estos resultados, cabe añadir el triunfo del PVEM, partido que hizo una excelente campaña basada en un par de propuestas precisas. Además contó con el apoyo de las televisoras que colocaron a su gente en su lista de candidatos plurinominales.⁸ Ello le valió cuatro diputados uninominales y el crecimiento de un punto porcentual de su peso en la Cámara de Diputados. Además, tendrá la posición estratégica de ser el aliado del PRI y juntos contar con la mayoría absoluta de las curules.

El PT, por su parte, logró mantenerse, incluso obtuvo tres diputados de mayoría relativa (dos de los cuales corresponden a Iztapalapa en el

⁶ Ya en otros tiempos como ahora, al analizar las cifras electorales muchos estudiosos sostenían que todo apuntaba a una tendencia al bipartidismo en México, lo que quedó desmentido en años posteriores. Así pasó en el 2000, como puede volver a pasar que quienes pronostican la desaparición del PRD lo vean volver a salir adelante en el futuro.

⁷ Si en el Distrito Federal al PRD le fue bastante regular, en Guerrero no pudo ganar más que un distrito. Y todavía le fue peor en el Estado de México, donde fue tercer lugar, no ganó ningún distrito y perdió municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco.

⁸ Al PVEM también se le acercaron priístas connotados como el gobernador Enrique Peña Nieto (nótese su proximidad con el próximo coordinador de la bancada de ese partido, Juan José Guerra Abud) y el senador Manlio Fabio Beltrones (cuyo yerno, Pablo Escudero, fue candidato de ese partido).

Distrito Federal como resultado extraño de un pleito entre las tribus perredistas⁹), mientras que Convergencia a diferencia del PSD salvó su registró aunque disminuyó su bancada, y con seis diputados plurinominales apenas alcanzó a ser grupo parlamentario.¹⁰

Con base en la información señalada, la Cámara quedará integrada, según mis cálculos, de la siguiente manera:

CUADRO 2
INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 2009

<i>Partidos</i>	<i>Diputados Mayoría Relativa</i>	<i>Diputados Representación Proporcional</i>	<i>Total Diputados</i>	<i>Porcentaje de Diputados</i>
PAN	70	73	143	28.60
PRI	184	53	237	47.40
PRD	39	32	71	14.20
PVEM	4	18	22	4.40
PT	3	10	13	2.60
NA	0	8	8	1.60
CDPPN	0	6	6	1.20
Totales	300	200	500	100

El escenario político que se espera para la próxima legislatura será seguramente muy diferente al que se venía viviendo con cámaras sin mayorías. Queda entre otros elementos por ver si los partidos de izquierda superan o no sus diferencias para volver a jugar unidos, y de manera especial queda por definirse la actitud del PRI y sus repercusiones en cuanto a gobernabilidad en el sistema político.

Seguimiento del voto, volatilidad y perspectivas

El seguimiento sistemático de los resultados electorales a lo largo de varias contiendas es indispensable para poder detectar si existe o no

⁹ El PT ganó estas diputaciones más la Delegación de Iztapalapa, como resultado de la estrategia de López Obrador para impedir el triunfo de Silvia Oliva, miembro de la familia *chuchista* que ha dominado dicha delegación con René Arce y su hermano Víctor Hugo Círigo, esposo de Silvia. López Obrador llamó a votar por el candidato del PT, Rafael Acosta, alias *Juanito*, prometiendo que renunciaría a favor de Clara Brugada, candidata afín a él que fue depuesta por el Tribunal Federal Electoral.

¹⁰ Cabe decir que los votos nulos que fueron 1,876,629, sumaron más que los votos para cada uno de estos partidos chicos.

una tendencia a la consolidación de las preferencias partidistas. Varios analistas creen observar en ellas una importante inestabilidad del voto. Sin embargo, considero que esta afirmación no ha sido probada, en tanto no se han hecho los cálculos necesarios para medir la volatilidad en las elecciones para diputados federales, lo cual es posible hacerlo a través del índice de Pedersen.¹¹ Esto es lo que hago a continuación en dos sentidos: mido la volatilidad del voto pero también la volatilidad de la composición de la Cámara de Diputados, en el entendido que pueden no ir en el mismo sentido.

De entrada presento la información completa del PRI, del PAN y del PRD del porcentaje de votación nacional en este tipo de elecciones de 1997 a la fecha y del número de diputados de mayoría relativa y de representación proporcional también desde 1997, además del porcentaje de diputados por partido en el mismo período.

CUADRO 3
PORCENTAJE DE VOTACIÓN NACIONAL EN ELECCIONES
PARA DIPUTADOS FEDERALES, 1997-2009

<i>Partidos</i>	<i>1997</i>	<i>2000</i>	<i>2003</i>	<i>2006</i>	<i>2009</i>
PAN	29.11%	40.75%	36.11%	36.86%	31.13%
PRI	42.77%	39.34%	43.20%	31.14%	48.51%
PRD	28.12%	19.91%	20.68%	32%	13.55%
PT					6.80%
Convergencia					

Nota: Se considera exclusivamente la votación del PAN, del PRI y del PRD incluida la votación de los partidos con los que se aliaron cuando fue el caso de que se establecieron coaliciones. En el 2009 se incluye, además, la votación del PT sumada a la de Convergencia, para poder visualizar mejor el impacto del hecho que los partidos de izquierda no se hayan presentado en bloque.

¹¹ Pedersen introduce en 1979 dos índices: el cambio neto total en el apoyo electoral a los partidos, que refleja las transferencias de votos individuales de una elección a otra, y la volatilidad, que es el resultado de las ganancias o pérdidas acumuladas para todos los partidos. Pedersen calcula por tanto el índice de volatilidad de la siguiente manera:

$$Vt = \frac{\sum_{i=1}^n |\Delta p_{ii}|}{2}$$

Donde Δ_{ii} es el cambio del porcentaje de votos obtenido por un partido entre una elección y la siguiente, y n es el número de partidos compitiendo en las elecciones.

**CUADRO 4
DIPUTADOS UNINOMINALES Y PLURINOMINALES, 2007-2009**

<i>Partido</i>	1997		2000		2003		2006		2009	
	<i>Uni.</i>	<i>Rep. Prop.</i>	<i>Uni.</i>	<i>Rep. Prop.</i>	<i>Uni.</i>	<i>Rep. Prop.</i>	<i>Uni.</i>	<i>Rep. Prop.</i>	<i>Uni.</i>	<i>Rep. Prop.</i>
PAN	65	57	141	67	81	70	137	69	70	73
PRI	163	75	131	78	160	64	65	41	184	53
PRD	70	55	28	19	56	41	91	36	39	32

**CUADRO 5
PORCENTAJE DE DIPUTADOS POR PARTIDO
EN CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERALES, 2000-2009**

<i>Partidos</i>	1997	2000	2003	2006	2009
PAN	24.4%	41.6%	30.2%	41.2%	28.6%
PRI	47.6%	41.8%	44.8%	21.2%	47.4%
PRD	25.2%	9.4%	19.4%	25.4%	14.2%
PVEM		3.0%	3.4%	3.4%	4.4%
PT		1.8%	1.2%	2.4%	2.6%
CDPPN		0.6%	1%	3.4%	1.2%
PAS		0.4%			
PSN		0.6%			
Otros	2.8%	0.8%		0.2%	
NA		-	-	1.8%	1.6%
Alternativa		-	-	1%	-

Tomando la información del cuadro 3, la volatilidad de la votación nacional en elecciones para diputados federales es:

- En el 2000, de 11.64
- En el 2003, de 4.63
- En el 2006, de 12.06
- En el 2009, de 17.37

Para poder apreciar esta volatilidad, cabe recordar que en estudios

anteriores sobre elecciones presidenciales y para gobernador, con base en los trabajos de varios autores, he considerado la volatilidad menor a igual a 0.5 como mínima, de 0.6 a .10 como baja, de .11 a .20 como media, de .21 a .30 como media alta, de .31 a .40 como alta y más de .41 como extrema.¹² Teniendo en cuenta este criterio, la volatilidad en elecciones para renovar la Cámara de Diputados en el país en los últimos años, en que dicho cuerpo experimentó una transición hacia una composición plural, reflejan a nivel de la votación nacional una volatilidad que no pasa de media.

El índice más alto se tiene precisamente en el 2009, año en que aclaro que para hacer el seguimiento hice el cálculo sumando la votación del PRD con la del PT y Convergencia, en tanto esta suma expresa el voto de la izquierda que ha llegado a jugar junta si bien este año no lo logró. Este 2009 la volatilidad se incrementó por la particularidad de la elección legislativa de 2006 que fue literalmente arrastrada por la elección presidencial que se dio de manera simultánea y la cual pudo haber sido una elección desviada.

En suma, los números que arrojan el índice de Pedersen, aunque den una volatilidad media, ya están reflejando regularidad en el transcurso de varias elecciones, lo que indica un realineamiento electoral básico. Lo anterior resulta más notorio cuando se calcula la volatilidad de 2009 *versus* años anteriores al 2006, o sea, 2003, 2000 y 1997. Ello da resultados de 5.31, 9.61 y 7.76 respectivamente, o sea, una volatilidad que no pasa de baja.

Se tiene entonces que si bien a grandes rasgos la votación nacional en elecciones para diputados federales se ha relativamente estabilizado, la composición de la Cámara ha sufrido modificaciones notorias, las cuales evidentemente repercuten en contextos políticos muy diferentes.

¹² El índice de volatilidad de Pedersen ha sido bastante utilizado. En el caso de México, lo han aplicado entre otros estudiosos Aranda (2004). El problema radica en cómo establecer los rangos de volatilidad. Este tema ha llevado a una seria discrepancia. Al respecto cabe indicar que Pedersen establece como baja volatilidad el rango de 0 a 4%, volatilidad media entre 4.01% y 10% y alta cuando la volatilidad es superior a 10%. Algunos autores han corregido dicha clasificación con opiniones más que diferentes. Así, Carrillo (1989) considera que en caso de partidos políticos en proceso de transición se debe considerar alta la volatilidad cuando es $\leq 40\%$. Según él, se puede hablar de un probable inicio de consolidación del sistema de partidos cuando la volatilidad se ha reducido alrededor del 10%. Contrasta esta opinión con la de Alcántara (1996), quien establece como tope de baja volatilidad 6.6%, ubica la volatilidad media entre 8.5% y 11.2% y la alta encima de 18%. Buendía (2004), por su parte, determina el rango de 0 a 10% como volatilidad baja, de 10.01% a 20% como media y de 20.01% en adelante como alta.

Esto es lo que se desprende del cuadro 5, que da como resultado de la volatilidad en la distribución de curules entre las principales fuerzas partidistas:

- En el 2000, de 19.77
- En el 2003, de 13.30
- En el 2006, de 23.60
- En el 2009, de 29.60

II. Elecciones para gobernador

Los resultados

Contrariamente a los resultados de las elecciones para diputados federales, los de las elecciones para gobernador que se llevaron a cabo en seis entidades del país no se esperaban. En efecto, la mayoría de los interesados y estudiosos no creían que fueran a haber alternancias; quizás, a lo sumo, a principios de año se dudaba de Nuevo León, pero al final son otros tres estados los que tendrán gobiernos de otros partidos. Querétaro y San Luis Potosí cambiarán del PAN al PRI, mientras Sonora pasará del PRI al PAN. Los otros tres estados, Campeche, Colima y Nuevo León, seguirán en manos del PRI. Los datos que corresponden a los presentados por los consejos o institutos electorales estatales, se concentran en los siguientes cuadros:

CUADRO 6
ELECCIÓN GOBERNADOR CAMPECHE, 2009

<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	137,961	43.09
PRI-NA	163,773	51.16
PRD	2,650	0.83
PT	2,520	0.79
PVEM	2,975	0.93
CONVERGENCIA	1,191	0.37
PSD	426	0.13
Votos Nulos	8,640	2.70

**CUADRO 7
ELECCIÓN GOBERNADOR COLIMA, 2009**

<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	121,850	44.80
PRI-NA	137,535	50.56
PRD-PSD	5,658	2.08
CONVERGENCIA	1,521	0.56
Votos Nulos	5,442	2.00

**CUADRO 8
ELECCIÓN GOBERNADOR NUEVO LEÓN, 2009**

<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	760,745	43.40
PRI	859,442	49.00
PRD	59,520	3.40
PSD	5,683	0.30
NA	26,300	1.50
Votos Nulos	42,016	2.40

**CUADRO 9
ELECCIÓN GOBERNADOR QUERÉTARO, 2009**

<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	282,177	43.73
PRI-NA	316,827	49.10
PRD	12,507	1.94
CONVERGENCIA	9,597	1.49
PSD	2,264	0.35
PT	7,289	1.13
PVEM	14,580	2.26

CUADRO 10
ELECCIÓN GOBERNADOR SAN LUIS POTOSÍ, 2009

<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN-NA	402,442	41.923
PRI-PVEM-PSD	435,628	45.380
PRD-PT-PC-PCP	82,303	8.574
No registrados	654	0.068
Votos nulos	38,922	4.055

CUADRO 11
ELECCIÓN GOBERNADOR SONORA, 2009

<i>Partido</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	421,633	49.12
PRI-PVEM-NA	386,314	45.00
PRD	34,729	4.05
PT	10,975	1.29
PSD	4,687	0.54

Las campañas

En el estudio de los resultados de estas elecciones estatales se debe hacer referencia a las campañas políticas que les precedieron, incluso se requiere considerar los procesos internos de los partidos para llevar a cabo sus postulaciones, en la medida en la que tanto estos procesos como las campañas influyeron decisivamente en las cifras finales. En efecto, estas elecciones se definieron por un porcentaje pequeño de los votantes (en ninguna de ellas la diferencia entre el primer y el segundo lugar fue mayor a 7%). En este sentido considero que los candidatos y las campañas, más que la identidad partidista, fueron determinantes.¹³

¹³ La identidad partidaria, entendida como el grado de vinculación de un individuo con un partido específico, ha sido la variable más abordada por los estudiosos del voto y por mucho tiempo se consideró que determinaba la evaluación de los candidatos. Sin embargo, se ha llegado a cuestionar su estabilidad y por tanto su alcance. Asimismo, se entendió que cada vez son más los electores que han dejado de compartir la identidad partidaria

Por lo mismo, debe analizarse la lucha interpartidista para obtener las candidaturas, los liderazgos que influyeron en las decisiones, el fortalecimiento o en su caso el debilitamiento que produjeron en los partidos y en los candidatos, las posibles escisiones que precipitaron, el contenido de las campañas, la manera en que se planteó la lucha contra el adversario y la forma en que se le respondió, los escándalos políticos y desde luego el contexto político nacional y local.

Tomando en cuenta únicamente el PAN y el PRI, en estas elecciones hubo igual número de candidatos de unidad que candidatos surgidos de elecciones internas, aunque el PRI optó más por candidaturas de unidad quizás a sabiendas que las elecciones internas debilitan a los candidatos que de ellas resultan.¹⁴ Sin embargo, los candidatos por elecciones internas no siempre salieron de ellas debilitados, aunque sí fue lo que sucedió con los candidatos panistas de las dos entidades en que perdió el PAN estando en el gobierno estatal. Así, en Querétaro y San Luis Potosí, las postulaciones de Manuel González Valle y Alejandro Zapata Perogordo, respectivamente, terminaron en escisiones que le beneficiaron al PRI: Armando Rivera Castillejos, un precandidato panista derrotado, se convirtió en el candidato del PRI a presidente municipal de Querétaro y con él se llevó a sus seguidores y de la misma manera varios panistas se adhirieron en San Luis Potosí a la candidatura de Fernando Toranzo Fernández, candidato del PRI y ex-funcionario del actual gobierno estatal del PAN. Sin embargo, cabe señalar que en Sonora el PAN también eligió a su candidato, Guillermo Padrés Elías, en un proceso interno que lo golpeó, si bien a la postre ganó. Pero este caso se explica, sin duda, por el manejo equivocado del gobernador Eduardo Bours del escándalo producido por el incendio de la guardería ABC, un mes antes de la jornada electoral, aunado a su aislamiento político.¹⁵

de sus padres y se consideran independientes (Carmines, McIver y Stimson, 1987). Por otra parte, también quedó claro que la identidad no es sinónimo de intención de voto. De esta manera se entendió que más allá de esta variable, el voto estaba siendo impactado de manera relevante por los candidatos y el debate político (Page y Jones, 1979; Fiorina, 1981).

¹⁴ Sobre este punto, cabe mencionar a Colomer (2002), quien llega a la quizá paradójica conclusión de que los candidatos presidenciales seleccionados sobre la base de elecciones primarias tienden a ser relativamente poco populares o perdedores en las elecciones a las que compiten.

¹⁵ Al gobernador Bours no acudieron a defenderlo ni los dirigentes nacionales priístas por su problema con Manlio Fabio Beltrones, ni su aliada en la elección de 2006 Elba Esther Gordillo, con quien la unía su enemistad con Roberto Madrazo, ni el presidente Calderón, con quien había mantenido una estrecha relación como la que tuvo con Fox.

Ahora bien, haber elegido bien a su candidato no aseguró siempre éxito electoral a los partidos. Tal es el caso de Nuevo León o de Colima para el PAN. En Nuevo León, con un candidato como Rodrigo Medina de la Cruz, fuertemente apoyado por el gobierno estatal y los medios de comunicación, el PRI remontó la votación que inicialmente se esperaba a su favor y le ganó al candidato del PAN, Fernando Elizondo, nada menos que un exgobernador de la entidad. En Colima, el PRI le ganó a la candidata del PAN, la senadora Martha Leticia Sosa Govea, expresidenta municipal de Manzanillo, mujer de prestigio, incluso con un candidato como Mario Anguiano Moreno, al que se le asociaba al narcotráfico por un hermano y al que en principio la dirigencia nacional no quería.

Al este último respecto, cabe decir que los triunfos del PRI en buena medida se debieron a que la dirigencia nacional supo respetar las fuerzas estatales y se apoyó en su poder territorial. Así en los estados en manos del PRI los gobernadores tuvieron un peso decisivo en la nominación de los candidatos. Por ejemplo, en Nuevo León, José Natividad González Parás impuso a su secretario de Gobernación. En Sonora, Alfonso Elías Serrano, abanderado de este partido, se decía el delfín de Bours y pese a su poca experiencia (la cual ciertamente no ayudó en el momento en la que el gobierno federal aprovechó una desgracia para arremeter contra ellos) resultó nominado. En donde sí intervino Beatriz Paredes, presidenta del PRI, para la selección del candidato fue en San Luis Potosí incluso contra el favorito del senador Manlio Fabio Beltrones, Jesús Ramírez Stabros. En Querétaro, la selección del candidato, Jesús Rodríguez Hernández, la determinó más bien el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. Sobre este caso hay que precisar que además de este importante apoyo, el triunfo de Rodríguez Hernández, quien remontó casi 20 puntos las preferencias iniciales, se debió al desprestigio del gobernador panista en turno, Francisco Garrido Patrón.

En efecto, los resultados electorales también son producto de los contextos políticos locales y nacionales. En Campeche, el candidato del PAN, Mario Ávila Lizárraga, empresario ligado a la familia Mouriño, contó tras una reñida contienda interna con un gran apoyo federal que incluso llegó a desatar una protesta contra la compra de propaganda a su favor por parte de la Lotería Nacional, apoyo que le valió remontar las preferencias alrededor de 10 puntos, los cuales no le bastaron, sin embargo, para vencer al candidato del PRI, Fernando Ortega Bernés, pese a que incluso hacia el final se le unió Francisco Brown Gantús, candidato del PRD.

En suma, en las campañas para gobernador que se llevaron a cabo este año contó mucho el poder de los gobernadores priistas, a la cabeza

de un partido con gran maquinaria y capacidad de penetración, y que tenía la crisis económica por la que atraviesa el país y el manejo que se ha hecho de ella a su favor. A este partido no lo supo contra-atacar ni el PAN por su falta de experiencia, ni el gobierno federal, que optó por una estrategia equivocada y hoy tendrá que pagar las consecuencias.

Tendencias del voto

Con los resultados de las elecciones para gobernador, en particular con el hecho que implican tres alternancias en relación a seis estados en donde se llevaron a cabo, se refuerza para muchos, como sucede con los resultados de las elecciones legislativas, la idea de la volatilidad del voto. Muchos auguran la eminente conformación de un sistema bipartidista en México, y algunos incluso temen el regreso de la hegemonía priísta. Para refutar estas afirmaciones a continuación presento la versión actualizada de los cálculos que desde hace algunos años he venido haciendo en este tipo de elecciones de: el número de partidos (considero el índice de Laasko y Taagepera), la competitividad (considero la diferencia de votación entre el primer y el segundo lugar, el índice de Rae y el de Reyes del Campillo¹⁶), la volatilidad (considero el índice de Pedersen), el abs-

¹⁶ El índice de fragmentación de Rae (1971) muestra el grado de concentración o dispersión del voto, así como la fragmentación relativa del sistema de partidos en la medida en la que la fórmula se basa en la sumatoria de los cuadrados de los porcentajes de votos de los partidos y por tanto penaliza a los partidos conforme son menos relevantes. En efecto la fórmula es:

$$Fe=1-\sum_{i=1}^n T_i^2$$

Donde T es el porcentaje de votos obtenidos por el partido en una elección y n es el número de partidos compitiendo en las elecciones.

Para Rae, el índice de fragmentación tendrá un valor de cero en un sistema de partido único; un valor de 0.5 en un sistema bipartidista y para sistemas multipartidistas su valor se encontraría entre 0.5 y 1.

El índice de número de partidos de Laasko y Taagepera (1979) se desprende del mismo principio matemático que el índice de fragmentación de Rae y permite traducirlo en un índice concreto que va del 1 al infinito. La fórmula corresponde a:

$$N_e = \frac{1}{\sum_{i=1}^n T_i^2}$$

tencionismo y el índice de escisión entre elecciones presidenciales y elecciones para gobernador.¹⁷ Cabe precisar que para el sexenio de Felipe

Donde T es el porcentaje de votos obtenido por el partido y n es el número de partidos contendientes. El número de partidos parlamentarios se calcula sustituyendo el porcentaje de votos obtenidos por el de curules ganadas.

El índice de fragmentación de Rae se puede utilizar como alternativa para medir la competitividad electoral. En principio, índices eH0.5 son indicativos de una competencia electoral ajena a los sistemas de partido dominante y por lo menos entre dos partidos. Sin embargo, este índice no parece añadir mayores elementos que el índice de número de partidos de Laasko y Taagepera, en la medida que ambos tienen como base la concentración o dispersión de los porcentajes de votos de todos los partidos y por lo mismo estadísticamente se sustentan en la varianza. Cabe decir que ello lleva a Reyes del Campillo (2002, tesis doctoral, 69) a proponer un índice de competencia interesante que rebasa la mera diferencia entre porcentajes de votación de los dos partidos punteros y considera el porcentaje de votos del partido ganador, lo que equivale a la fórmula:

$$C = 1 - H(Pg + \text{margen de victoria}) / D2$$

Donde Pg se refiere precisamente al porcentaje de votos del partido que ocupa el primer lugar y el margen de victoria es el porcentaje de diferencia con el segundo lugar.

¹⁷ Inspirado en el índice de volatilidad de Pedersen, Carrillo (1989) estudia el grado de escisión del voto entre elecciones de distinto nivel, es decir, los cambios de apoyo electoral entre distintos tipos de elecciones. Su trabajo puede traducirse en la fórmula siguiente para medir, por ejemplo, la escisión del voto entre las elecciones presidenciales en un estado y las elecciones para gobernador siguientes:

$$EV = \sum_{i=1}^n |p_{i,p} - p_{i,g}|$$

Donde EV es escisión del voto, n es el número de partidos compitiendo en las elecciones, el porcentaje de votos por un partido en la elección presidencial y el porcentaje de votos obtenido por ese partido en la elección para gobernador siguiente. Debe entenderse que cuanto menor sea el grado de escisión, mayor será el grado de nacionalización de la política local.

En principio, Carrillo señala que el grado de escisión debe calcularse en elecciones concurrentes. Sin embargo, como dice Aranda, puede extrapolarse para elecciones no concurrentes y apreciarse precisamente la diferencia de cuándo lo son o no lo son.

Cabe aclarar que, más allá de lo que hace Carrillo, considero que se puede diseñar un verdadero índice de escisión total del voto que conduzca a establecer rangos de escisión, similares a los de volatilidad. Para ello propongo y aplico la fórmula siguiente para medir la escisión electoral global, basada en los resultados electorales para presidente y los resultados electorales, paralelos o subsecuentes, para gobernador:

$$E_l = \frac{\sum_{i=1}^n |p_{i,p} - p_{i,g}|}{2}$$

Donde $p_{i,p}$ corresponde al porcentaje de votos por un partido en una elección federal; $p_{i,g}$ al porcentaje de votos por ese partido en una elección local; n el número de partidos.

**CUADRO 12
PUBLICIDAD, COMPETENCIA, VOLATILIDAD Y ESCISIÓN EN ELECCIONES
PARA GOBERNADOR, POR SEXENIOS**

<i>Indice</i>	<i>De la Madrid</i>	<i>Salinas</i>	<i>Zedillo</i>	<i>Fox</i>	<i>Calderón</i>
Laasko y Taagepera (promedio estatal)	1.53	1.99	2.55	2.49	2.31
Dif. primer y segundo lugar (promedio estatal)	65.57	39.55	11.58	12.02	5.76
Rae (promedio estatal)	.32	.48	.60	.59	.56
Reyes del Campillo (promedio estatal)	.27	.48	.70	.69	.73
Pedersen (promedio estatal)	.09	.19	.24	.12	.10
Abstencionismo (promedio estatal)	47.12	44.40	43.35	46.35	41.00
Escisión (promedio estatal)	-	0.21	0.16	0.15	

Calderón toma en cuenta las seis elecciones de este año y las de los dos años anteriores: la de Yucatán, Baja California Norte y Michoacán. Por otra parte, también llevó a cabo un seguimiento del voto en elecciones para gobernador a la fecha, para apreciar su movimiento y estabilización cuando la ha habido.

Las observaciones principales que se pueden hacer a partir de estos cuadros son las siguientes:

- A partir de los ochenta hubo una tendencia general del voto hacia el aumento del número de partidos en elecciones para gobernador (como en elecciones presidenciales). Esta tendencia se había sensiblemente estabilizado en el sexenio de Fox y claramente se revierte con Calderón: el número de partidos pasó de 2.49 a 2.31. Durante este sexenio, Colima, Campeche, Baja California y Sonora se pueden considerar como estados bipartidistas con tendencia a la disminución de su número de partidos. Nuevo León y Yucatán mantienen una pluralidad estable y también son bipartidistas. Querétaro y San Luis Potosí tienen dos partidos y medio con tendencia a la concentración de su sistema de partidos. Sólo en Michoacán, que ya era tripartidista, aumenta la pluralidad.

CUADRO 13
SEGUIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS DEL VOTO EN ELECCIONES
PARA GOBERNADOR

<i>Grupo</i>	<i>Tipo de evolución del voto</i>	<i>Estados</i>
1	Realineamiento con De la Madrid; estabilización incierta a partir de Salinas.	Durango Sinaloa
2	Realineamiento con De la Madrid; estabilización a partir de Zedillo	Chihuahua
3	Realineamiento con De la Madrid; estabilización con Fox	Estado de México Nayarit, Tabasco
4	Realineamiento con De la Madrid; estabilización incierta a partir de Fox	Morelos Nuevo León
5	Sin dato De la Madrid; realineamiento con Salinas; estabilización incierta a partir de Zedillo	Guanajuato Tamaulipas
6	Realineamiento con Salinas; estabilización con Zedillo	Baja California Coahuila, Chiapas Jalisco
7	Realineamiento a partir de Salinas; estabilización con Fox	Guerrero, Puebla San Luís Potosí Yucatán, Zacatecas
8	Realineamiento a partir de Salinas; estabilización incierta con Fox	Baja California Sur Hidalgo, Michoacán Veracruz
9	Realineamiento a partir de Salinas; estabilización incierta con Calderón	Colima, Campeche
10	Realineamiento a partir de Salinas; inestables	Oaxaca
11	Realineamiento con Zedillo; estabilización a partir de Fox	Aguascalientes Distrito Federal Querétaro Quintana Roo
12	Realineamiento a partir de Zedillo; estabilización con Calderón	Sonora
13	Realineamiento a partir de Zedillo; inestables	Tlaxcala

Nota: Se considera que en un estado se realinea el voto cuando el índice de volatilidad es ≥ 0.11 ; igualmente se considera que el voto es estable cuando el índice de volatilidad es ≥ 0.10 ; cuando el índice de volatilidad es medio (0.11-0.20) la estabilización se toma por incierta.

- La diferencia de votación entre el primer y el segundo partido en elecciones para gobernador también fue disminuyendo desde el sexenio de De la Madrid, parecía haberse estabilizado y hoy disminuye drásticamente, al pasar de 12.02 con Fox a 5.76 durante las elecciones de este sexenio. La competencia no es sistémica sino entre los dos primeros lugares. Por eso mientras el índice de Rae disminuye de .59 a .56, el índice de Reyes del Capillo aumenta de .69 a .73.

- Estas observaciones si bien comprenden tan sólo nueve casos que son el número de elecciones que ha habido durante el sexenio, confirman la tendencia que ya había apuntado en estudios anteriores que se quedaban en 2006. En ellos marcaba ya la reducción del número de partidos en ciertas entidades. Sin embargo, entonces yo puntualizaba el aumento de la diferencia entre los dos partidos delanteros en algunas elecciones, lo que hoy no se confirma.

- De igual manera, con base en el seguimiento de la volatilidad, en aquellos estudios decía yo que a diferencia de las elecciones presidenciales en las cuales el movimiento del voto había repuntado, en las elecciones para gobernador o bien el voto ya se había estabilizado o presentaba señales de estabilización. En efecto de 0.24 en promedio con Zedillo, la volatilidad había pasado a 0.12. Hoy ha llegado a 0.10, lo que confirma y acentúa la tendencia señalada. En concreto, en Sonora la volatilidad fue menor a .05 y con ello el voto se estabilizó; en Yucatán, Querétaro, Baja California y San Luis Potosí de .06 a .10, con lo que permanecieron estables; en Nuevo León, Colima, Campeche y Michoacán de .11 a .20, por lo que son de estabilización incierta. Sin embargo, cabe decir que en Campeche se redujo la volatilidad, y que Nuevo León y Michoacán ya presentaban una volatilidad en ese rango, por lo que pueden estar reflejando regularidad y realineamiento. Sólo en Colima aumentó la volatilidad, pero hay que aclarar que pasó de 0.09 a 0.12, o sea, que aumentó únicamente .03.

- Del abstencionismo sólo quiero decir que su promedio de 41% es menor que el nacional en la elección legislativa federal. Incluso disminuyó poco más de cinco puntos en relación al promedio en tiempos de Fox en elecciones para gobernador, lo que habla de más interés ciudadano por estas elecciones competitivas del que se suele reconocer.

- Por último, en cuanto a la escisión del voto, encuentro que es notorio cómo arrastra la elección presidencial el voto de las elecciones para gobernador coincidentes; son los casos de Guanajuato, Distrito Federal, Tabasco, Morelos, Chiapas y Jalisco. Asimismo, en Michoacán, más de un año después de la última elección presidencial, la elección de go-

bernador mostró una distribución del voto incluso más similar que la que mostró Yucatán ese mismo año, mientras que en estas elecciones de 2009 las preferencias partidistas difirieron mucho de las que se manifestaron en 2006 en los seis estados donde se desarrollaron elecciones para gobernador. Lo mismo había sucedido en Baja California también en el 2007. Claramente en estas siete entidades se repuso el voto a favor del PRI y disminuyó el voto por el PRD, mientras el voto por el PAN se mantuvo. En suma, el índice de escisión promedio que se ha calculado, queda en el período 2006-2009 en los niveles que tuvo en 1988-1993. En este caso, el sistema de partidos ya no está cambiando; lo que demuestran las cifras es que la elección presidencial fue una elección desviada.

III. Consideraciones finales

Los cifras que arrojan las elecciones para gobernador durante estos últimos tres años confirman el cierre parcial de la evolución del voto que yo observaba en mi estudio anterior que mencioné al principio de este escrito. Sin embargo, hubieron tres alternancias en seis estados que lo que demuestran es que en este tipo de elecciones de suma cero el resultado se define por la obtención del voto de un porcentaje pequeño de la población (en estas elecciones no mayor al 7%), que se define primordialmente por la buena elección de los candidatos, la capacidad de debilitar al adversario quedándose con parte de su electorado, de evitar escándalos y de contrarrestar las posibles campañas sucias en su contra. No parece tratarse de protestas, programas de gobierno, ni manejo del debate político.

Lejos de hablar de volatilidad del voto hoy estamos en condiciones de poder afirmar que las preferencias electorales en México se están asentando. De hecho, esto lo prueban también la elección federal, si se maneja con cuidado la deformación que genera la elección de 2006. Aquí también la distribución del voto parece relativamente estable. Sin embargo, la concentración de las preferencias, la contundencia para ganar elecciones y la manera en que se cuentan los votos en México han producido composiciones de la Cámara de Diputados diversas que definen escenarios políticos distintos.

Sobre esta era electoral que vivimos, y retomando el seguimiento que en otras ocasiones he hecho de las elecciones presidenciales, vuelvo a

decir que se caracteriza por un realineamiento electoral con desarrollos desiguales, lo que no impide que mantenga una lógica y presente ciertas constantes.

Es una era competitiva; no hay tal regreso al pasado de la hegemonía priísta. Además es una era, hasta que no se demuestre lo contrario, esencialmente y desigualmente tripartidista, a nivel nacional que no en general a nivel estatal. El PRD puede resurgir como resurgió del 2000 y por qué no dar otra vez una sorpresa en el 2012 sobre el que nada está previsto. Es una era que reparte el poder entre varios partidos, incluyendo ciertos partidos chicos que pueden, como hoy se ha visto, posicionarse para producir la diferencia, jugando a todo (como NA), debilitando a un partido (como el PT y Convergencia), o haciendo posible la conquista anhelada de una mayoría (como el PVEM).

Bibliografía

Alcántara Sáez, Manuel, "Un esquema de análisis para los estudios de los partidos políticos en procesos de transición: fundación frente a tradición", *Paper 49*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1996, pp. 33-46.

Aranda Volimer, Rafael, *Poliarquías urbanas. Competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México*, México, IFE/Porrúa, 2004.

Bravo Ahuja, Marcela, "Realineamiento electoral y alternancia en el Poder Ejecutivo en México, 1988-2006", México, UNAM/FCPyS, tesis doctoral, 2008.

Bravo Ahuja, Marcela, "La elección presidencial a la luz de las tendencias electorales", en Jacqueline Peschard (coord.), *2 de Julio. Reflexiones y alternativas*, México, UNAM/SITESA, 2007.

Bravo Ahuja, Marcela, "El realineamiento electoral en México: elementos para su estudio", en *Estudios Políticos*, núm. 8, México, UNAM/FCPyS, mayo-agosto, 2006.

Buendía Laredo, Jorge, "El cambio electoral en México, 1997-2003", en Arturo Valenzuela *et al.*, *El cambio político en México*, México, IEDF, 2004.

Carmines, Edward, John McIver y James Stimson, "Unrealized Partisanship: A Theory of Dealignment", *Journal of Politics*, vol. 49, 1987.

Carrillo, Ernesto, "La nacionalización de la política local", en *Política y Sociedad*, no. 3, Madrid, Universidad Complutense, 1989.

Colomer, Joseph M., "Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas", en *El asedio de la política*, Argentina, Homo Sapiens, 2002, pp. 117-134.

Fernández Christlieb, Paulina, "El partido político en las reformas electorales. Concepto oficial, México 1977-1982", en *Estudios Políticos*, núm 8, México, UNAM/FCPyS, mayo-agosto, 2006.

Fiorina, Morris, *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven, Yale University Press, 1981.

Key, V. O., "Secular Realignment and the Party System", *Journal of Politics*, vol. 21, 1959.

Key, V. O., "A Theory of Critical Elections", *Journal of Politics*, 17, 1953.

Laasko, Markku y Rein Taagepera, "Effective Number of Parties. A Measure with Application to West Europe", *Comparative Political Studies*, vol. 12, no 1, abril, 1979.

Mayhew, David, "Electoral Realignments", *Annual Review of Political Science*, no. 449, 2000.

Page, Benjamin y Calvin Jones, "Reciprocal Effects of Policy Preferences, Party Loyalties and the Vote", *American Political Science Review*, vol. 66, 1979.

Pedersen, Mogens N., "The Dynamics of European Parties Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility", *European Journal of Political Research*, vol. 7, no. 1, marzo, 1979, pp.1-26.

Rae, Douglas, *Leyes electorales y sistemas de partidos políticos*, Madrid, CITEP, 1971.

Reyes del Campillo, Juan, "Partidos y elecciones en México. Realineamiento y reordenamiento político electoral 1988-2000", tesis de doctorado en ciencias sociales, México, UAM-Iztapalapa, 2002.

Reyes del Campillo, Juan, "Tendencias electorales y distribución del voto en México", en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, México, UNAM/FCPyS/Miguel Angel Porrúa, 2002.

Sirvent, Carlos, "El escenario político y la elección de 2006", en Carola García Calderón (coord.), *Campañas, partidos y candidatos. Elección 2006*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2007.